



XXI REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS EFS DE LOS PAÍSES DEL MERCOSUR Y ASOCIADOS

ACTA DE LA PAZ, ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

OCTUBRE DE 2016

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a los 30 días del mes de septiembre de dos mil dieciséis, se reunió la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica y Cultural de la Organización de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países del MERCOSUR y Asociados, estando presentes los siguientes miembros: Vilma Castillo, Secretaria Ejecutiva de EFSUR y Auditora General de la Auditoría General de la Nación Argentina; Henry Ara Pérez, Contralor General del Estado Plurinacional de Bolivia; Augusto Nardes, Ministro del Tribunal de Cuentas de la Unión de la República Federativa del Brasil; Virginia Godoy Cortés, en representación de la Contraloría General de la República de Chile; Pablo Celi de la Torre, por la Contraloría General del Estado de Ecuador; Roy Rodgers Canas; por la Contraloría General de la República del Paraguay y Luis Rafael Guilarte Velazquez, en representación de la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela.

La Comisión inicia las deliberaciones sobre las sugerencias presentadas por el Grupo de Coordinación Técnica de la Organización, emanadas de sus asuntos tratados en la reunión realizada los días 28 y 29 de septiembre de 2016.

Inicio de las deliberaciones sobre el Acta de la XXII Reunión de Coordinación de las Entidades Fiscalizadoras Superiores del MERCOSUR y Asociados.

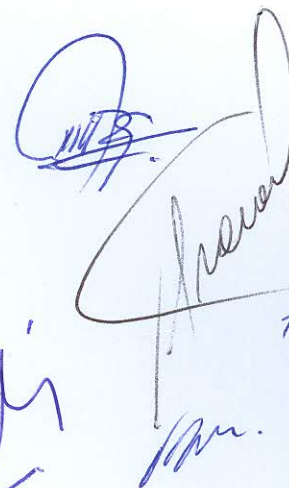
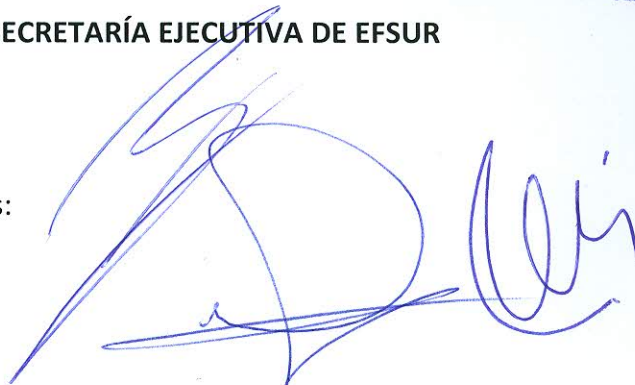
Se consideró el siguiente temario:

- I. **DESARROLLO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ARMONIZACIÓN DE LOS MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL**
 - a) Capacitación
 - b) Documentos técnicos

- II. **RELEVAMIENTOS, AUDITORÍAS, SEGUIMIENTOS Y ESTUDIOS TEMÁTICOS**
 - a) Relevamiento de corredores viales del transporte de cargas en el MERCOSUR
 - b) Informe consolidado de Seguimiento del Programa PAMA
 - c) Tema de auditoría a ser implementada en 2017
 - d) Informe de relevamiento de aportes FOCEM
 - e) Estudio temático: relevamiento referido a la normativa sobre género en cada país miembro y asociados de EFSUR
 - f) Estudio temático: actualización sobre la normativa en medio ambiente y obra pública

- III. **ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON OTRAS INSTITUCIONES MULTILATERALES**
- IV. **FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DE EFSUR Y DIFUSIÓN DE LA NECESIDAD DE UN CONTROL EXTERNO PÚBLICO PARA EL MERCOSUR**
- V. **PLAN DE ACCIÓN 2017**
- VI. **MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO DE EFSUR**
- VII. **MEMORIA DE ACTIVIDADES EFSUR**
- VIII. **DEFINICIÓN DE LA PROXIMA PRESIDENCIA PRO TEMPORE DE EFSUR**
- IX. **DEFINICIÓN DE LA PRÓXIMA SECRETARÍA EJECUTIVA DE EFSUR**

Se adoptaron las siguientes decisiones:



I. DESARROLLO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS Y ARMONIZACIÓN DE LOS MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

a) Capacitación

Se toma conocimiento de las actividades de capacitación desarrolladas y las propuestas de capacitación realizadas por las EFS de EFSUR, y se dispone continuar esta línea de acción.

b) Documentos técnicos

Se aprueban el siguiente documento correspondiente al Plan de Acción 2015 que integrará como anexo la Memoria de Actividades EFSUR 2016:

- 1.2.2. Modelo de Informe Consolidado para el Relevamiento Coordinado.

Se aprueba que la EFSUR remita este documento a la OLACEFS, como anexo a la Memoria de Actividades de EFSUR 2016; asimismo, se remita este documento del punto 1.2.2 del Plan de Acción 2016 al CCC de OLACEFS.

II. RELEVAMIENTOS, AUDITORÍAS, SEGUIMIENTOS Y ESTUDIOS TEMÁTICOS

a) Relevamiento de corredores viales del transporte de cargas en el MERCOSUR

Se aprueba la reprogramación de plazos para la elaboración del Informe de Relevamiento Coordinado sobre el "Estudio especial 2015/2016, sobre corredores viales en el MERCOSUR", y la metodología propuesta para su desarrollo, durante 2017. Asimismo se aprueban los informes de las EFS de Argentina y Ecuador como "Relevamientos técnicos para futuros informes consolidados de Auditoría Coordinada en Corredores Viales".

b) Informe consolidado de Seguimiento del Programa PAMA

